

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC11VOAP/2018, DE 18 DE SEPTIEMBRE, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATOS PREDOCTORALES DE PERSONAL INVESTIGADOR PARA TESIS INDUSTRIALES CON LA EMPRESA NAVANTIA

Habiendo sido convocado proceso selectivo para contratos predoctorales de Personal Investigador para Tesis Industriales con la empresa NAVANTIA (BOJA nº 149, de 2 de agosto de 2018, BOUCA nº 264, de 4 de octubre de 2018) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes recogido en la base 4 de las normas reguladoras de la convocatoria, transcurrido el plazo previsto para la subsanación de las causas de exclusión del Listado provisional de Admitidos y excluidos, se procede a publicar Listado definitivo de Admitidos y Excluidos en los términos previstos en la base 5.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS:

REF	DENOMINACION
TDI-9-18	Desarrollo de un sistema de predicción de ruidos y vibraciones en los buques mediante el empleo de modelos de predicción
APELLIDOS	NOMBRE
MARCOS PEREZ	MARIANO

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS:

REF	DENOMINACION	
TDI-9-18	Desarrollo de un sistema de predicción de ruidos y vibraciones en los buques mediante el empleo de modelos de predicción	
APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
CARMONA MATEOS	ROBERTO	NO CUMPLIR LO RECOGIDO EN LA BASE 3.7 NO APORTAR CERTIFICACION ACADEMICA OFICIAL
DOS SANTOS	RAFAEL EUGENIO	NO CUMPLIR LO RECOGIDO EN LA BASE 3.7
FRIAS HERAS	CARLOS JOSE	NO CUMPLIR LO RECOGIDO EN LA BASE 3.4
GUTIERREZ MEJÍAS	DIEGO VALENTIN	NO CUMPLIR LO RECOGIDO EN LA BASE 3.7
ROJAS BLANCO	SERGIO	NO CUMPLIR LO RECOGIDO EN LA BASE 3.4 NO APORTAR CERTIFICACION ACADEMICA OFICIAL

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS:

REF	DENOMINACION
TDI-10-18	Desarrollo de modelos virtuales para los procesos de un Astillero especializado en la construcción de Fragatas Ligeras
APELLIDOS	NOMBRE
DAMUN	YOUSSEF

Código Seguro de verificación:g13H7YdN7QhyP3BR0wfvhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARLOS MORENO AGUILAR	FECHA	07/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/2



g13H7YdN7QhyP3BR0wfvhA==

LISTADO DE DEFINITIVO DE EXCLUIDOS:

REF	DENOMINACION	
TDI-10-18	Desarrollo de modelos virtuales para los procesos de un Astillero especializado en la construcción de Fragatas Ligeras	
APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
CARMONA MATEOS	ROBERTO	NO CUMPLIR LO RECOGIDO EN LA BASE 3.7 NO APORTAR CERTIFICACION ACADEMICA OFICIAL
CUADROS CABALLERO	ALFONSO MANUEL	NO APORTAR CERTIFICACION ACADEMICA OFICIAL
DOS SANTOS	RAFAEL EUGENIO	NO CUMPLIR LO RECOGIDO EN LA BASE 3.7
GUTIERREZ MEJÍAS	DIEGO VALENTIN	NO CUMPLIR LO RECOGIDO EN LA BASE 3.7
MONTAÑO VEGA	RUBEN	NO APORTAR CERTIFICACION ACADEMICA OFICIAL
PRADOS MARTINEZ	JOSE ANTONIO	NO APORTAR CERTIFICACION ACADEMICA OFICIAL
ROJAS BLANCO	SERGIO	NO CUMPLIR LO RECOGIDO EN LA BASE 3.4 NO APORTAR CERTIFICACION ACADEMICA OFICIAL

Conforme establece la base 5, la resolución definitiva no agota la vía administrativa por lo que las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes a partir de su publicación en los términos previstos por los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz en el día de su firma

EL RECTOR, por delegación de firma, (Resolución UCA/R16REC/2015, de 20 de abril, BOUCA núm. 184)
EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PERSONAL,

Fdo: Carlos Moreno Aguilar

Código Seguro de verificación:g13H7YdN7QhyP3BR0wfvhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARLOS MORENO AGUILAR	FECHA	07/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2



g13H7YdN7QhyP3BR0wfvhA==